

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA N° PUI/2025-379

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N2 – DOCTOR COLABORADOR JUNIOR, CON DESTINO EN
LA ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Resolución de 26 de noviembre de 2025,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 26 de noviembre de 2025

Vista la resolución de la Comisión de Selección, este Rectorado ha resuelto aceptar el orden de prelación que figura en el ANEXO I y la propuesta de contratación de:

Dña. Carlota Mur Mur

Para la formalización de contratos, los interesados deberán aportar en la Unidad de Gestión de Personal Investigador, en la fecha en la que se les solicite, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución, la siguiente documentación:

- a) Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, en su caso, permiso de residencia.
- b) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- c) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación o del certificado de equivalencia o reconocimiento, o fotocopias compulsadas en defecto de la presentación de los documentos originales, en su caso. En el caso de títulos universitarios extranjeros todavía no homologados o sin reconocimiento de su equivalencia, deberán presentar documento acreditativo de haber iniciado el trámite para la homologación, equivalencia o reconocimiento.
- d) Documento de afiliación a la Seguridad social, en su caso.
- e) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

La citada documentación, a excepción del Documento Nacional de Identidad o el Pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder de la Unidad de Gestión de Personal Investigador de la Universidad.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la convocatoria correspondiente a la plaza. Los efectos del contrato en ningún caso serán anteriores a la fecha de la firma.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| CSV: fda065f1c263b3043b8e1afcf6040d6d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| MARIA PILAR PINA IRITIA | Vicerrectora de Política Científica | 18/12/2025 10:01:00 |



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA N° PUI/2025-379

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N2 – DOCTOR COLABORADOR JUNIOR, CON DESTINO EN
LA ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Resolución de 26 de noviembre de 2025,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 26 de noviembre de 2025

ANEXO I

ORDEN DE PRELACIÓN

1º. Carlota Mur Mur.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fda065f1c263b3043b8e1afcf6040d6d>



unizar.es

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| CSV: fda065f1c263b3043b8e1afcf6040d6d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| MARIA PILAR PINA IRITIA | Vicerrectora de Política Científica | 18/12/2025 10:01:00 |

